

	ALCALDIA MUNICIPAL DE PAICOL "DE CORAZÓN POR LO NUESTRO" Calle 4 No. 6-68, Telefax 031-7945700 www.paicol-huila.gov.co E-mail: sec.gobierno@paicol-huila.gov.co CÓDIGO POSTAL 415040	 Página 1 de 5
AVISO DE CONVOCATORIA		

En cumplimiento de lo establecido en el art. 2.2.1.1.2.1.2. Del Decreto 1082 de 2015, el MUNICIPIO DE PAICOL, procede a realizar la siguiente convocatoria Pública, en los siguientes términos:

LUGAR DE CONSULTA DE DOCUMENTOS	El proyecto de pliego de condiciones se publicará en el portal de contratación definido por la Nación, www.colombiacompra.gov.co donde podrá ser consultado por los interesados, o en su defecto físicamente en la Calle 4 No. 6 – 68 del Municipio de Paicol.
OBSERVACIONES	Dentro del término y horario establecido en el cronograma, los interesados pueden presentar las observaciones que consideren pertinentes al proyecto de pliego de condiciones, indicando con precisión el capítulo y numeral motivo de observación, las cuales pueden ser enviadas siguiendo el enlace del proceso en www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II) ingresando a "observaciones".
CORRESPONDENCIA	Toda la correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso deberá ser entregada siguiendo el enlace del proceso en www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II) ingresando a la herramienta de gestión de mensajes.
OBJETO CONTRATAR	A REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN AL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS DEL MUNICIPIO DE PAICOL - DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 2981 DE 2013 Y LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0754 DE 2014
MODALIDAD SELECCIÓN	DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
PLAZO EJECUCIÓN	DE El plazo de ejecución será DOS (2) MESES contados desde la suscripción del acta de inicio
FECHA LIMITE APROXIMADA PARA PRESENTAR OFERTA	Octubre 22 de 2020.
LUGAR PARA PRESENTAR OFERTA	Siguiendo el enlace del proceso en www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II)
FORMA DE PRESENTACION DE OFERTA	De acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones

48

	ALCALDIA MUNICIPAL DE PAICOL "DE CORAZÓN POR LO NUESTRO" Calle 4 No. 6-68, Telefax 031-7945700 www.paicol-huila.gov.co E-mail: sec.gobierno@paicol-huila.gov.co CÓDIGO POSTAL 415040	
	AVISO DE CONVOCATORIA	

Página 2 de 5

PRESUPUESTO OFICIAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Y	La entidad cuenta con CUARENTA Y NUEVE MILLONES (\$49.997.715) MCTE, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2020000605 del 1 de octubre de 2020 "Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos del Municipio de Paicol"																																								
ACUERDO TRATADO INTERNACIONAL APLICABLE	O	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Países</th> <th>Entidad Estatal Incluida</th> <th>Presupuesto del Proceso de Contratación cobijado por el valor del Acuerdo Comercial</th> <th>Excepción aplicable al Proceso de Contratación</th> <th>Proceso De Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Chile</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Alianza Pacífico (Chile y Perú)</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Estados AELC</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Costa Rica</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Unión Europea</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Triángulo del Norte (Guatemala y El Salvador)</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>Decisión 439 de la CAN</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table>	Países	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación cobijado por el valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso De Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial	Chile	NO	NO	NO	NO	Alianza Pacífico (Chile y Perú)	NO	NO	NO	NO	Estados AELC	NO	NO	NO	NO	Costa Rica	NO	NO	NO	NO	Unión Europea	NO	NO	NO	NO	Triángulo del Norte (Guatemala y El Salvador)	NO	NO	NO	NO	Decisión 439 de la CAN	NO	NO	NO	NO
Países	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación cobijado por el valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso De Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial																																						
Chile	NO	NO	NO	NO																																						
Alianza Pacífico (Chile y Perú)	NO	NO	NO	NO																																						
Estados AELC	NO	NO	NO	NO																																						
Costa Rica	NO	NO	NO	NO																																						
Unión Europea	NO	NO	NO	NO																																						
Triángulo del Norte (Guatemala y El Salvador)	NO	NO	NO	NO																																						
Decisión 439 de la CAN	NO	NO	NO	NO																																						
CONVOCATORIA MIPYMES	A	Aplica en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015.																																								
SINTESIS DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR		En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más. El																																								



**ALCALDIA MUNICIPAL DE PAICOL****"DE CORAZÓN POR LO NUESTRO"**

Calle 4 No. 6-68, Telefax 031-7945700

www.paicol-huila.gov.coE-mail: sec.gobierno@paicol-huila.gov.co**CÓDIGO POSTAL 415040**

Página 3 de 5

AVISO DE CONVOCATORIA

Municipio también revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas.

Se considera que el Proponente que resulte seleccionado deberá acreditar:

El proponente deberá acreditar experiencia de como mínimo 10 años de constitución mediante certificado de existencia y representación expedida por la Cámara de Comercio, ya sea como persona natural o jurídica.

En aplicación al Decreto 1082 para personas jurídicas con tiempo de constitución de 3 años o menos, se tendrá en cuenta la experiencia general y específica de sus socios o accionistas.

PERSONAS ASOCIATIVAS – CONSORCIOS – UNIONES

TEMPORALES: los proponentes podrán asociarse en cualquiera de las formas o combinaciones que les permita participar entre personas jurídicas legalmente constituidas y cuyo objeto social les permita contratar con el estado el objeto del presente proceso; para presentar propuestas de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la ley 80 de 1993. Acorde con los parámetros legales, será factible presentar propuesta bajo cualquiera de las formas de asociación previstas en la Ley, tales como Consorcios y Uniones Temporales, en la cual al menos uno de los asociados deberá acreditar la experiencia general requerida para persona natural o jurídica según corresponda.

Todos los Proponentes deben: (i) Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta; (ii) Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato; (iii) No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o

	ALCALDIA MUNICIPAL DE PAICOL "DE CORAZÓN POR LO NUESTRO" Calle 4 No. 6-68, Telefax 031-7945700 www.paicol-huila.gov.co E-mail: sec.gobierno@paicol-huila.gov.co CÓDIGO POSTAL 415040	 De Corazón por lo Nuestro
	AVISO DE CONVOCATORIA	

Página 4 de 5

incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993.

OFERENTES EXTRANJEROS: Las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia, y las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la presente Invitación Pública, así como para representarla judicial o extrajudicialmente.

CRONOLOGIA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de aviso de convocatoria pública, estudios previos, proyecto de pliego de condiciones.	Octubre 9 de 2020	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co – SECOP II
Plazo para presentar las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Octubre 19 de 2020	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co – SECOP II
Publicación de las observaciones presentadas al proyecto de pliego, respuestas a las mismas, resolución de apertura y de los pliegos definitivos	Octubre 19 de 2020	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co – SECOP II
Cierre y fecha límite para presentar ofertas		Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co – SECOP II
Publicación del informe de evaluación		Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co –

8

	ALCALDIA MUNICIPAL DE PAICOL "DE CORAZÓN POR LO NUESTRO" Calle 4 No. 6-68, Telefax 031-7945700 www.paicol-huila.gov.co E-mail: sec.gobierno@paicol-huila.gov.co CÓDIGO POSTAL 415040	 Página 5 de 5
	AVISO DE CONVOCATORIA	

			SECOP II
	Termino para subsanar requisitos habilitantes y efectuar observaciones al informe de evaluación		Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co – SECOP II
	Respuesta a las observaciones al informe de evaluación		Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co – SECOP II
	Diligencia de Adjudicación		Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co – SECOP II – medio virtual
	Plazo para la suscripción del contrato		Oficina de la Secretaria de Gobierno
	Plazo para la legalización del contrato		Oficina de la Secretaria de Gobierno
FORMA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO POR LOS INTERESADOS	Pueden ingresar a: http://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-i		

Paicol – octubre 9 de 2020


JONH JAIRO PERDOMO GONZALEZ
 Alcalde


 Vo.Bo. PAOLA COLORADO MOYA
 Asesora Jurídica Externa